[Publicado previamente en: A. González Blanco – J.Mª Blázquez (eds.), *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Madrid, 13-15 de octubre de 1988* [Antigüedad y Cristianismo 7], Murcia 1990, 353-365 (también en J.Mª Blázquez, *Mosaicos romanos de España*, Madrid 1993, 541-550). Versión digital de la primera edición por cortesía de los autores y de los editores].

DESTRUCCIÓN DE MOSAICOS MITOLÓGICOS POR LOS CRISTIANOS

GUADALUPE LÓPEZ MONTEAGUDO C.S.I.C. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ Universidad Complutense

SUMMARY

The destruction of the pagan works of art by the Christians, verified in numerous occasions by the ancient authors, is confirmed in various Roman mosaics in the Iberian Peninsula. In these it is possible to appreciate an intentional desire to eradicate certain scenes with mythological contexts, and this type of destruction has also been verified in mosaics found in other parts of the Empire. Of the twelve examples cited by the authors, 10 correspond to Bacchical scenes which surely means a reaction against the rebirth of the paganism and particularly of the cults of Venus and Bacchus which took place at the end of the fourth century in the north of Africa.

Es un hecho comprobado que en la Antigüedad tardía se produjo una sistemática destrucción de obras paganas. Esta política imperial comenzó en Occidente hacia el año 370 con la actividad demoledora de Martín de Tours en la Galia, en donde las fuentes, Ambrosio (*EP*, XL 16 y XLI, 1) y Paulino (*Vit. Ambros.* 22), citan la destrucción por los monjes de un edificio sagrado.

Existen testimonios de la prohibición paulatina de ceremonias paganas en la legislación de Teodosio (*C. Th.* XVI, 10, 10; 10, 11; 10, 12), pero es en el edicto del 10 de julio de 399, ya fallecido el emperador, en donde se ordena expresamente la destrucción de templos (*C. Th.* XVI, 10, 16). Más tarde, en la disposición del 15 de noviembre del año 407, se ordena la retirada y demolición de las aras y estatuas de los *fana* y *templa* (*C. Th.* XVI, 10, 19), y en la de 14 de noviembre del 435 se establece que los templos, que aún quedan en pie, habrán de ser purificados (*C. Th.* XVI, 10, 25).

De todo ello existen ejemplos en las distintas regiones del Imperio, fenómeno que ha sido bien estudiado por G. Fernández ¹. En la Península Ibérica, por ceñirnos al ejemplo más cercano, se abandonan los santuarios altoimperiales de Évora, Mérida y Córdoba y se destruye la Tumba del Elefante en la necrópolis de Carmona.

Pero la acción devastadora no se restringe a los templos, sino que, como se ha visto anteriormente, por la disposición del 15 de noviembre de 407 se extiende también a las estatuas de divinidades (*C. Th.* XVI, 10, 19). De ello hay testimonios arqueológicos en Grecia, Chipre, Oriente y las Galias. En Oriente, por ejemplo, sabemos por Libanio (*Pro templis* XXII), que en Berea fue destruida una estatua de Esculapio y que en Efeso fue dañada una estatua de Artemis. Asimismo, en Alejandría fueron fundidas las estatuas que decoraban los templos destruidos por Teófilo de Alejandría (*Cron. del mundo de Alejandría* a. 391). entre ellas el Zeus de Briaxis.

Aunque no existen referencias expresas a la destrucción de mosaicos, es lógico suponer que estas disposiciones afectaban también a los pavimentos con representaciones mitológicas. J. Thirion, refiriéndose a los mosaicos con representación de Orfeo, ha apuntado ya esta posibilidad, basándose en los desperfectos e, incluso, en la desaparición total que algunos mosaicos muestran en sus emblemas de carácter mitológico ².

En la Península Ibérica se tienen algunos ejemplos de mosaicos cuyas escenas mitológicas han sido destruidas o seriamente dañadas, de forma intencionada. Nos referimos a los mosaicos báquicos de Mérida (Badajoz), Itálica (Sevilla), Córdoba, Albaladejo (Ciudad Real), Hellín y Tarazona de la Mancha (Albacete), Alcalá de Henares (Madrid), Andelos y Liédena (Navarra), de la Medusa de Balazote (Albacete) y de Pegaso (?) de Arróniz (Navarra).

1. **MÉRIDA (BADAJOZ).** Figs. 1-2

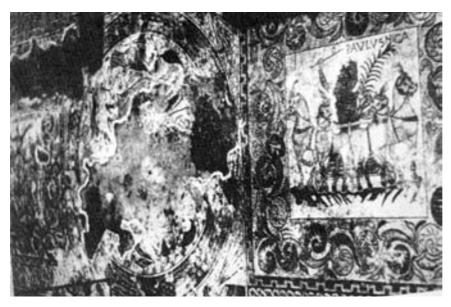
Mosaico de los Aurigas. Hallado en la Calle La Masona. Se conserva en el Museo de Arte Romano de Mérida. Cronología: segunda mitad del siglo IV d. C.

Del medallón central se conservan restos de tres figuras femeninas danzando y tocando los crótalos, seguramente bacantes; en la parte inferior una pantera aparece corriendo hacia una crátera; el fondo está ocupado por plantas de hojas acorazonadas y flores.

Bibliografía: BLANCO, A.: *Mosaicos Romanos de Mérida*, Madrid, 1978, pp. 45-46, n.° 43 B. Láms. 7 y 101.

¹ FERNÁNDEZ, G.: «Destrucciones de templos en la Antigüedad tardía», AEspA 54, 1981, pp. 141 ss., especialmente pp. 150-154.

² THIRION, J.: «Orphée magicien dans la mosaïque romaine», *MEFR* 67, 1955, pp. 149 ss., especialmente pp. 176-177. Sobre este particular, véase también DUNBABIN, K.M.D.: *The Mosaics of Roman North Africa*, Oxford 1978, p. 152, n. 81; BLÁZQUEZ, J. M.: «Mosaicos del Museo Arqueológico de Estambul», *Homenaje al Prof. A. Blanco*. Madrid 1989, p. 360.





Figs. 1-2. Mosaico de los Aurigas. Mérida (Badajoz).

2. **ITÁLICA (SEVILLA)**. Fig. 3

Mosaico de Baco. Hallado en Itálica. Se conserva en Casa de la Condesa de Lebrija. Cronología: finales del siglo II d. C.

El emblema central está ocupado por un busto de Baco, que ha sido en gran parte destroza-



Fig. 3. Mosaico de Baco. Itálica (Sevilla).

do. Solamente se conservan los hombros con el manto, el cuello, las guedejas del cabello y el tirso, habiéndose perdido por completo el rostro.

Bibliografía: BLANCO, A.: *Mosaicos Romanos de Itálica (I)*, Madrid, 1978, p. 38, n. $^{\circ}$ -14, lám. 37.

3. ITÁLICA (SEVILLA). Fig. 4

Mosaico del Triunfo de Baco. Procede de Itálica. Se conserva en Casa de la Condesa de Lebrija. Cronología: segunda mitad del siglo II o comienzos del III d. C.



Fig. 4. *Mosaico del Triunfo de Baco. Itálica (Sevilla).*

Las figuras están destrozadas, especialmente la del auriga que fustiga a los tigres y que puede interpretarse como Baco; se conserva el brazo izquierdo de la ménade tocando los címbalos, así como el torso y brazo derecho que sostiene una jarra, de un personaje que lleva un tirso en la izquierda. Se han conservado los dos tigres, el carro y la figura del sátiro que precede al cortejo y al que, no obstante, se le ha borrado el rostro.

Bibliografía: BLANCO, A.: *Mosaicos Romanos de Itálica (I)*, Madrid, 1978, pp. 40-41, n.º 19, láms. 44-45.

4. **CÓRDOBA**. Fig. 5

Mosaico de Dionisos. Hallado en la Calle del Caño. Se conserva en la Calle Barroco, n.º 5, de Córdoba. Cronología: siglo II d. C.

Del emblema central solamente se conserva parte del torso del dios y el tirso terminado en punta de lanza.

Bibliografía: BLÁZQUEZ, J. M.: *Mosaicos Romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, Madrid, 1981, pp. 26-27, n.º 10, fig. 8.

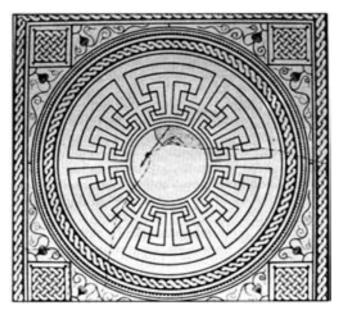


Fig. 5. Mosaico de Dionisos. Córdoba.

5. ALBALADEJO (CIUDAD REAL). Fig. 6

Mosaico báquico.

Procede de la villa romana de «Puente de la Olmilla».

Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Ciudad Real.

Cronología: segunda mitad del siglo IV d. C.

Pavimento rectangular dividido en tres compartimentos. Los dos laterales presentan sendas panteras, una en posición de reposo y otra corriendo. Ambas miran hacia el cuadro central, cuya decoración se ha perdido, pero que seguramente figuraba una crátera o a Dionisos apoyado en un sátiro.

Bibliografía: BLÁZQUEZ, J. M.: Mosaicos Romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca, Madrid, 1982, pp. 29-30, n.º 24, láms. 14 y 45.

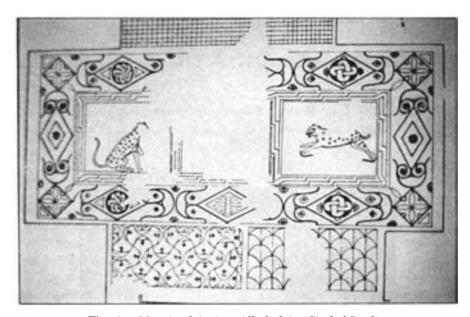


Fig. 6. Mosaico báquico. Albaladejo (Ciudad Real).

6. **HELLÍN (ALBACETE)**. Fig. 7

Mosaico del triclinio.

Procede de la villa romana.

Se conserva en el Museo de Albacete.

Cronología: fines del siglo II o primer cuarto del III d. C.

Mosaico en forma de T + U, del que solamente se conserva la orla de la U con representaciones de parejas de animales afrontados, dentro de roleos de acanto. Se desconoce el tema que decorada el campo del mosaico, pero dado el gran paralelismo de la orla con la del mosaico



Fig. 7. Mosaico del triclinio. Hellín (Albacete).

báquico de la Casa de la Procesión Dionisiaca de El Djem, cabe suponer que se trata también de un mosaico báquico.

Bibliografía: RAMALLO ASENSIO, S. y JORDÁN MONTES, J. F.: La villa romana de Hellín. Albacete, Albacete, 1985, pp. 16-21.

BLÁZQUEZ, J. M. et alii: *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, Madrid, 1989, pp. 47-49, láms. 16-17.

7. TARAZONA DE LA MANCHA (ALBACETE). Fig. 8

Mosaico báquico.

Procede de la villa romana de «Casa de los Guardas».

Se conserva en el Museo de Albacete.

Cronología: Siglo IV d. C.

El emblema central, enmarcado en dos cuadrados inscritos que forman una estrella de ocho puntas, se halla muy destrozado. Solamente se conservan restos de la parte inferior de una figura, en pie, vestida con amplio ropaje y corriendo hacia la izquierda; frente a ella hay una rama; a la altura de la cabeza se han conservado dos letras: ... VS, que constituyen el final de una inscripción. Podría tratarse de una ménade dado el parecido que presenta con la figura de ménade del mosaico del Triunfo de Baco de Torre de Palma (Portugal)³.

Bibliografía: RAMALLO ASENSIO, S.: Mosaicos romanos de Tarazona, (Albacete). I. Estudio Histórico-arqueológico, *Anales de Preh. y Arqueología*, 2, 1986, p. 88, lám. II, 3.

BLÁZQUEZ, J. M. et alii: *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, Madrid, 1989, pp. 55-56, fig. 16, lám. 40.

³ BLÁZQUEZ, J. M.: Los mosaicos romanos de Torre de Palma (Monforte, Portugal), *AEspA*. 53, 1980, p. 140, fig. 9



Fig. 8. Mosaico báquico. Hellín (Albacete).

8. **ALCALÁ DE HENARES (MADRID)**. Figs. 9-10

Mosaicos de Cupidos I.

Hallado en la Casa de Baco de la villa romana de Complutum.

Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Cronología: fines del siglo IV d. C.

La escena del emblema central representa a dos erotes afrontados. Se conserva solamente el erote de la izquierda, aunque ha desaparecido la pierna derecha, parte del torso de este mismo



Fig. 9. Mosaico de Cupidos I. Alcalá de Helares (Madrid).



Fig. 10. Mosaico de Cupidos I. Alcalá de Hena res (Madrid).

lado y los brazos. Del erote colocado en la zona derecha del emblema, se ven únicamente restos de la pierna derecha y del pie izquierdo. Ambas figuras parecen sostener una guirnalda o quizás una crátera, como suele ser normal en este tipo de representaciones.

Bibliografía: FERNÁNDEZ GALIANO, D.: *Complutum. II. Mosaicos*, Madrid, 1984, pp. 119-133. BLÁZQUEZ, J. M. et alli: *Mosaicos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1989, pp. 27-29, fig. 8, lám. 14.

9. ANDELOS (NAVARRA). Fig. 11

Mosaico del Triunfo de Baco. Procede de la villa romana. Se conserva en el Museo de Navarra. Cronología: fines del siglo II d. C.

Mosaico muy destrozado, del que sólo se conserva parte del carro con la rueda derecha, tirado por dos tigres. Uno de ellos aparece casi completo, con el cuerpo de perfil y la cabeza de frente; del segundo se ha conservado el cuello, una pata delantera y parte de la cabeza. Delante del cortejo aparece la figura del dios Pan. Han desaparecido totalmente los personajes montados en el carro. De Baco se conserva solamente la mano izquierda sujetando las riendas y un *kantharos*. De la segunda figura, tal vez una Victoria o Ariadna esposa del dios, se ha conservado la silueta posterior de la cabeza, una pequeña parte del cuerpo desnudo y el manto ondeando al viento. Delante de la figura del dios se aprecian restos de una ménade tocando la trompeta. El mosaico está firmado por: R. /ON. F, seguramente nombre griego como sugiere la terminación ON.

Bibliografía: MEZQUÍRIZ, M. A.: Mosaico báquico hallado en Andelos, *Revista de Arqueología*, 77, 1987, pp. 59-61.



Fig. 11. Mosaico del Triunfo de Baco. Andelos (Navarra).

— Pavimentos decorados hallados en Andelos, *Trabajos de Arqueología Navarra* 5, 1986, pp. 237-249.

10. LIÉDENA (NAVARRA). Fig. 12

Mosaico del Triunfo de Baco.

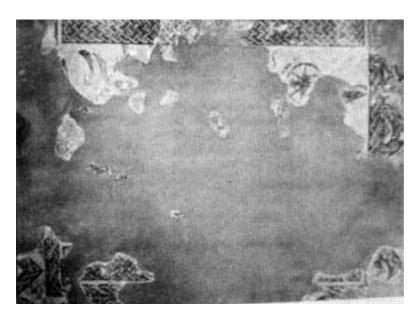


Fig. 12. Mosaico del Triunfo de Baco-Liédena (Navarra).

Hallado en la habitación n.º 13 del peristilo de la villa romana.

Se conserva en el Museo de Navarra.

Cronología: siglo III d. C.

La escena aparece totalmente destrozada. Solamente se conserva parte de la rueda y de la caja del carro, la cola y la pata derecha trasera de una de las panteras. Delante se ven restos de las patas traseras de un caballo, seguido por un sátiro y una bacante.

Bibliografía: BLÁZQUEZ, J. y MEZQUÍRIZ, M. A.: *Mosaicos Romanos de Navarra*, Madrid, 1985, pp. 44-48, n.º 24, lám. 28.

FERNÁNDEZ GALIANO, D.: *Mosaicos romanos del Convento cesaraugustano*, Madrid, 1987, p. 118, láms. LVII-LVIII.

11. **BALAZOTE (ALBACETE)**. Fig. 13

Mosaico de la Medusa.

Procedente de la villa romana del «Camino Viejo de las Sepulturas».

Se conserva en el Museo de Albacete.

Cronología: Siglo IV d. C.

Del emblema central, con representación de la cabeza de Medusa, solamente quedan restos de la parte superior de la cabeza, en donde se aprecia la frente con las cejas, así como las alas y el cabello terminado en serpientes.

Bibliografía: SANTOS GALLEGO, S. de los: «Albacete en la Prehistoria y Antigüedad», en *Albacete tierra de encrucijada*, Madrid, 1983, p. 52, n.º 48.

SANZ GAMO, R.: «Mosaicos romanos del Camino Viejo de las Sepulturas», *AL-BASIT* 21, 1987, pp. 47-49.

BLÁZQUEZ, J. M. et alii: *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*. Madrid, 1989, pp. 44-45, fig. 10, lám. 29.

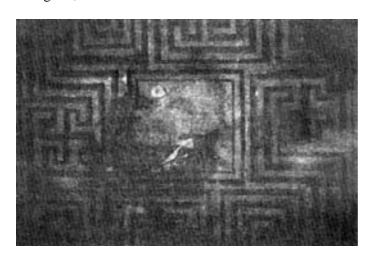


Fig. 13. Mosaico de la Medusa. Balazote (Albacete).



Fig. 14. Mosaico de las Musas. Arróniz (Navarra).

12. ARRÓNIZ (NAVARRA). Fig. 14

Mosaico de las Musas.

Procedente de la villa romana..

Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Cronología: comienzos del siglo IV d. C.

El medallón central se halla muy deteriorado. Solamente se conservan los cuartos traseros de un caballo, tal vez Pegaso. En el lado opuesto se ve el borde de una túnica, el pie derecho calzando *calceus* y restos del izquierdo. La cabeza varonil y la villa no pertenecen al medallón, sino a uno de los compartimentos del mosaico.

Bibliografía: BLÁZQUEZ, J. M. y MEZQUÍRIZ, M. A.: *Mosaicos Romanos de Navarra*, Madrid, 1985, pp. 20-22, n. ^s 2, lám. 14.

Es interesante observar que de los 12 mosaicos citados, probablemente hay varios más, diez de ellos son báquicos. Se sabe que en el Norte de África hubo un resurgimiento, a fines del siglo IV d. C., de la religión pagana y concretamente de los temas de Venus y Baco, como se refleja en los mosaicos ⁴. Dadas las relaciones culturales entre Hispania y África, puede pensarse que

⁴ DUNBABIN, K.M.D.: op. cit., pp. 157-158, n. 111.

tal vez ésta sea la razón de la destrucción sistemática en la Península Ibérica de los pavimentos con representaciones báquicas.

Por otra parte, la destrucción de obras de arte paganas la refleja Tertuliano en su tratado *De idolatria*, en donde en el capítulo IV se condena a los fabricantes y adoradores de imágenes paganas; y en el V se prohibe toda forma de pintura, escultura y artes plásticas. A ello no podía ser ajena la iglesia hispana, sobre la que tanto influjo tuvo Tertuliano ⁵.

La reacción de los fieles no cristianos fue doble. Por un lado se procedió a la ocultación de las estatuas, de lo que nos informa S. Agustín (*Ep.* CCXXXII) y existe constatación arqueológica ⁶; y por otro, se intentó salvarlas apelando a que eran obras de artistas famosos y, por tanto verdaderas obras de arte. Enlazando con este último fenómeno, recordemos que hacia el 400 Prudencio escribía: «Permitido sea que las estatuas, obras de grandes artistas, se alcen puras. Que ellas lleguen a ser bellísimos ornatos de nuestra patria y que una mala usanza, sin ya color alguno, no mancille los monumentos del arte tornado otra vez al pecado» (*Contr. Symm.* I, 502-550).

Pero la destrucción de las estatuas no estuvo restringida solo a las imágenes paganas, sino que alcanzó también a las representaciones cristianas. Ya Celso echa en cara a los cristianos que no tienen ni altares, ni templos ni imágenes (Orig. *Contr. Celso* VI, 96, 97 y 102), y en otra ocasión dice que los cristianos insultan a las imágenes de los dioses (Orig. *Contr. Celso* VI, 105).

A comienzos del siglo IV, el canon 36 del Concilio de Elvira prohibe el uso de imágenes cristianas. Asimismo, a finales del siglo IV Epifanio de Salamina se pronuncia en tres ocasiones contra la fabricación y veneración de imágenes cristianas. Una es el Tratado del año 394 otra, la carta a Teodosio I y en tercer lugar el *Testamento*, opúsculo en el que arremete contra el uso de imágenes cristianas.

Seguramente esta actitud de los cristianos surge como reacción a la costumbre pagana de erigir estatuas a sus dioses.

⁵ Sobre la actitud de los cristianos en relación con las obras artísticas de la Antigüedad, véase MUNIER, Ch.: L'Eglise dans L'Empire Romain (II^e-III^e siècles). Église et cité, Paris, 1979, pp. 112 ss.

⁶ DUNBABIN, K.M.D.: op. cit., pp. 157-158, n. 111.